

Formación Gratuita

(100% subvencionada)

Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



dabo

Formación



INGLÉS EMPRESARIAL

Fecha de impartición: Del 09 de febrero al 7 de abril de 2026

Fecha límite de inscripción: Hasta el 30 de enero de 2026

Contenidos del Curso

Duración total: 60 horas

Modalidad: Aula virtual (clases en directo)

1. Introducción al Inglés Empresarial

- Introducción al vocabulario básico de negocios.
- Saludos y presentaciones formales.
- Frases comunes en el entorno empresarial.

2. Comunicación Escrita en Inglés

- Redacción de correos electrónicos profesionales.
- Cómo escribir informes y memorandos.
- Formatos y estructura de cartas comerciales.

3. Comunicación Oral en el Trabajo

- Técnicas para hablar en reuniones.
- Presentaciones efectivas en inglés.
- Participación en discusiones y negociaciones.

4. Vocabulario Específico de Negocios

- Terminología financiera, marketing, ventas y recursos humanos.
- Expresiones idiomáticas y modismos en el ámbito laboral.
- Uso de phrasal verbs en contextos empresariales.

5. Negociación y Resolución de Conflictos

- Frases para negociar acuerdos.
- Estrategias para resolver problemas en inglés.
- Role plays y simulaciones de negociaciones.

6. Entrevistas y Reclutamiento

- Cómo prepararse para una entrevista en inglés.
- Preguntas frecuentes y respuestas efectivas.
- Vocabulario para describir habilidades y experiencias.

7. Cultura Empresarial y Etiqueta

- Diferencias culturales en el mundo empresarial.
- Protocolos y normas de conducta en reuniones y eventos.
- Comunicación intercultural efectiva.

8. Herramientas Digitales y Presentaciones

- Vocabulario y frases para presentaciones virtuales.
- Práctica de presentaciones formales.

Objetivo de esta formación

Desarrollar las **habilidades comunicativas en inglés** necesarias para desempeñarse de manera efectiva en **entornos laborales y empresariales internacionales**, facilitando la comunicación oral y escrita en situaciones típicas del mundo de los negocios, como negociaciones, presentaciones, reuniones, redacción de correos y documentos profesionales, así como la interacción intercultural dentro de un contexto corporativo.

Metodología

El curso se imparte en Aula Virtual, **con clases en directo a través de videoconferencia**, en las cuales podrás interactuar con el tutor y el resto de alumnado para aclarar tus dudas y compartir experiencias para trabajar sobre situaciones reales.

Horario de clases disponibles:

De lunes a jueves de 19:00 a 21:00

Certificación

Al finalizar el programa con éxito, los participantes recibirán un **diploma de aprovechamiento que acredita la superación** del curso.

Requisitos de Acceso

Para poder acceder los participantes deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Trabajadores por cuenta ajena, en situación de mejora de empleo o en ERTE. En caso de estar desempleado, puedes matricularte, pero tu inscripción quedará en bolsa y se confirmará según la disponibilidad de plazas.
2. Disponer de un dispositivo con conexión a Internet para el acceso a las clases en directo.
3. Sin requisitos académicos.

Documentación a Aportar

Para formalizar la inscripción en el curso el alumno deberá presentar la siguiente documentación:

- Toma de datos adjunta cumplimentada
- Copia del DNI (por ambas caras)
- Informe de vida laboral actualizado
- Copia de la cabecera de la nómina

Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL | SEPE

Nota informativa dirigida a los participantes en acciones de formación de la convocatoria del Servicio Público de Empleo Estatal “Programas de formación de ámbito estatal”

La acción formativa en la que está usted participando corresponde a la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación en el ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, regulada por resolución del director general del Servicio Público de Empleo Estatal.

Esta convocatoria se encuadra dentro del sistema de formación en el trabajo, cuyos programas están orientados a la adquisición y mejora de las competencias profesionales relacionadas con los requerimientos de productividad y competitividad de las empresas.

De manera particular, las acciones de formación que se financian en el marco de la presente convocatoria tienen como finalidad:

- Favorecer la formación a lo largo de la vida.
- Adquirir y mejorar las competencias profesionales de las personas trabajadoras y sus itinerarios de empleo y formación.
- Promover el desarrollo profesional y personal, mejorando las perspectivas de empleo estable y de calidad.
- Contribuir al progreso de los sectores productivos, a la adaptación a los cambios y a la mejora de la competitividad y productividad de las empresas.
- Incrementar las cualificaciones de la población activa.
- Mantener el empleo y promover la promoción profesional.

Los recursos para financiar el sistema de formación para el trabajo proceden de la cuota* de formación profesional que recauda la Seguridad Social a la que se suman las aportaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

*La cuota de formación profesional es la cantidad resultante de aplicar el tipo de 0,70% sobre la base de cotización por contingencias comunes que aportan las empresas y trabajadores de la Seguridad Social, a través de sus Boletines de Cotización (TC1). De ese tipo global el 0,60% lo aporta la empresa y el 0,10% restante el trabajador.